**Escuela Normal de Educación Preescolar.**

Licenciatura en educación preescolar.

Ciclo 2020-2021.



“Cuestionarios sobre la presentación del equipo 1 y 2”

Curso: Modelos Pedagógicos.

Maestra: Roxana Janet Sánchez Suarez.

Alumna: Graciela de la Garza Barboza.

Número de lista: 6

Cuarto semestre, sección “C”

Unidad II: El modelo y su concreción en el aula: Procesos y prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Competencias:

* Detecta los procesos de aprendizaje de sus alumnos para favorecer su desarrollo cognitivo y socioemocional.
* Aplica el plan y programas de estudio para alcanzar los propósitos educativos y contribuir al pleno desenvolvimiento de las capacidades de sus alumnos.
* Diseña planeaciones aplicando sus conocimientos curriculares, psicopedagógicos, disciplinares, didácticos y tecnológicos para propiciar espacios de aprendizaje incluyentes que respondan a las necesidades de todos los alumnos en el marco del plan y programas de estudio.
* Integra recursos de la investigación educativa para enriquecer su práctica profesional, expresando su interés por el conocimiento, la ciencia y la mejora de la educación.
* Actúa de manera ética ante la diversidad de situaciones que se presentan en la práctica profesional.

2 de junio de 2021.

***PREGUNTAS DE REFLEXION EXPOSICIONES***

***PROGRAMA DE EDUACIÓN BÁSICA, APRENDIZAJES CLAVES***

*EQUIPO 1*

* **¿Cómo deben ser los ciudadanos que queremos formar?** Libres, participativos, responsables e informados; capaces de ejercer y defender sus derechos; que participen activamente en la vida social, económica y política de nuestro país.
* **El perfil de egreso está dividido en ámbitos ¿Cuántos y cuáles son?** Son 11, los cuales son:
1. Lenguaje y comunicación.
2. Pensamiento matemático.
3. Exploración y comprensión del mundo natural y social.
4. Pensamiento crítico y solución de problemas.
5. Habilidades socioemocionales y proyecto de vida.
6. Colaboración y trabajo en equipo.
7. Convivencia y ciudadanía.
8. Apreciación y expresión artísticas.
9. Atención al cuerpo y la salud.
10. Cuidado del medioambiente.
11. Habilidades digitales.
* **¿Creen que nuestro sistema educativo de verdad esté formando ciudadanos competentes para cumplir con lo que requiere nuestra sociedad? ¿Por qué?** Si, porque la educación que reciben les proporciona aprendizajes y conocimientos significativos, relevantes y útiles para la vida, independientemente de su entorno socioeconómico, origen étnico o género.
* **En el enfoque humanista. ¿Cuál es la finalidad que tiene, la educación?** Tiene la finalidad de contribuir a desarrollar las facultades y el potencial de todas las personas, en lo cognitivo, físico, social y afectivo, en condiciones de igualdad.
* **Menciona un avance en el campo de la investigación educativa.** Un avance en el que la investigación educativa ha profundizado es en el aprecio por aprender como una característica intrínsecamente individual y humana.
* **¿Porqué es importante el uso de las TICS en la educación? ¿Esto también genera un problema?** Cabe recalcar que el uso de las TIC, permiten mejor comprensión de diversos contenidos y presentan un gran avance en el ámbito educativo, más sin embargo se debe saber que no todos los niños tienen el mismo nivel socioeconómico y eso provoca de alguna forma un tipo de exclusión y desigualdad.

*EQUIPO 2*

* **¿Qué crees que se pretenda lograr con los medios para alcanzar los fines de la educación?** se requiere que las distintas autoridades alineen sus políticas educativas con los fines y los programas de este Plan y para ello es necesario que se reorganicen para fortalecer a las escuelas y las supervisiones escolares y así dotarlas, como espacios clave del sistema educativo, de las condiciones y las capacidades para que implementen el currículo y los principios pedagógicos. La SEP deberá establecer la norma que impulse y regule esta transformación de las escuelas y las supervisiones, así como los programas y acciones que desde el nivel federal se desplieguen para el fortalecimiento de la autonomía de gestión escolar atendiendo al mandato de la LGE.

* **¿Por qué es importante que el maestro conozca el conocimiento en el que se encuentra el alumno?** Porque el docente debe de transmitir los conocimientos en base a los saberes que sus alumnos tienen, así como sus intereses y sus áreas de oportunidad para trabajar sobre esto y generar aprendizajes significativos en cada uno de ellos.
* **Se hablo de una transformación pedagógica, ¿Actualmente como consideras que debe de ser la educación según el libro de Aprendizajes Clave?** Debe de ser progresiva y responder a las necesidades de la sociedad.
* **Existen 3 componentes curriculares dentro de la ética, ¿Cuál crees tu que sea de mayor responsabilidad para los docentes, directivos y los padres de familia?** Considero que los tres son igual de importantes, sin embargo, elijo el de formación académica.
* **¿Cómo deben de ser los materiales educativos?** De calidad, diversos y pertinentes. Además de Recursos Educativos Digitales (RED) seleccionados, revisados y catalogados cuidadosamente.
* **¿Por qué crees que es importante la comunicación entre padres de familia y escuela?** Porque a menudo existe entre los padres de familia un conocimiento muy superficial acerca de los gustos, intereses y aficiones de sus hijos. Por medio de la comunicación se consiguen mejores elementos e información para responder a las necesidades, metas y anhelos de cada uno de los miembros de la familia.